

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PUESTO DE DOCENTE DE ELES0208-OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS**, según Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el empleo, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones públicas de las convocadas por Resolución del día 21 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo. Expte n.º 98/2023/J/0153.

Reunida el día 03/10/24, la Comisión de selección de un puesto de Docente del curso **ELES0208-OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS** del Proyecto de Formación Profesional para el empleo, formada por las personas nombradas por Resolución de Alcaldía n.º 7252, de fecha 14/06/24 y que son las siguientes:

**PRESIDENTE:** REMEDIOS MONTOYA NAVARRO

**SECRETARIO:** INMACULADA VEAS LÓPEZ ( Nombrada por Resolución de Alcaldía n.º 002942 de fecha de 7 de mayo de 2014)


**VOCALES:** FERNANDO GALLEGO JIMÉNEZ  
M.ª JOSÉ GARDEY VERA  
EVA M.ª ZARZUELA GALIANO

Visto el listado enviado por el SAE, con n.º de oferta 01-2024-26423 en el que se recogen los siguientes candidatos:

- 1 BERNAL CONTRERAS, RUBÉN
- 2 GARCÍA LLÉVANOS, MAURICIO
- 3 SÁNCHEZ LARA, JUAN MIGUEL

Se procede a analizar la documentación presentada por los tres candidatos, tras lo cual la Comisión de selección por unanimidad ACUERDA lo siguiente:

Código Seguro de Verificación	IV7U3XBN3JOTJXPJRV4RE3YQOI	Fecha	03/10/2024 13:55:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EVA MARIA ZARZUELA GALIANO (TECNICO)		
Firmante	MARIA JOSE GARDEY VERA (TECNICO)		
Firmante	FERNANDO GALLEGO JIMENEZ (Jefe de Servicio)		
Firmante	INMACULADA VEAS LOPEZ (RESPONSABLE)		
Firmante	REMEDIOS MONTOYA NAVARRO (TECNICO)		
Url de verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7U3XBN3JOTJXPJRV4RE3YQOI">https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7U3XBN3JOTJXPJRV4RE3YQOI</a>	Página	1/2



**PRIMERO.-** Que la relación de candidatos admitidos/excluidos provisionalmente al proceso de selección queda como sigue:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>ADMITIDO/EXCLUIDO</b>
BERNAL CONTRERAS, RUBÉN	<b>ADMITIDO</b>
GARCÍA LLÉVANOS, MAURICIO	<b>EXCLUIDO*</b> ( No cumplir el requisito de la titulación requerida perteneciente a la familia profesional de electricidad y electrónica o el de la experiencia profesional requerida en el ámbito de la unidad de competencia de 4 años)
SÁNCHEZ LARA, JUAN MIGUEL	<b>ADMITIDO</b>

\*Motivo exclusión recogido en las Bases publicadas en esta convocatoria, en el apartado 3. Requisitos ( 3.1. Requisitos Generales y en el 3.2. Requisitos Específicos, en el apartado 3.2.1. Requisitos Docentes de “Operaciones Auxiliares de Montaje en Instalaciones Electrotécnicas y de Telecomunicaciones en Edificios”. ELES0208.

\* Dicho listado provisional quedará pendiente de validación por el órgano Instructor de la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía.

**SEGUNDO.-**Que, de no producirse alegaciones relativas a la subsanación de errores, los candidatos deberán personarse en la Delegación de Fomento Económico y empleo, para proceder al desarrollo de la **simulación docente**, dentro de la FASE B del proceso de selección, el día 11 de octubre de 2024, a las 10:00 h.

**TERCERO.-**Publicar la presente Acta en el Tablón de Anuncios de la Delegación de Fomento y en la página Web del Ayuntamiento de Algeciras, estableciéndose un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES para la alegaciones relativas a la subsanación de errores.

Y siendo las 10:30 horas del día 3 de Octubre de dos mil veinticuatro, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente Acta, que consta de dos páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros asistentes del Tribunal, de todo lo cual yo, el Secretario, DOY FE.

Código Seguro de Verificación	IV7U3XBN3JOTJXPJRV4RE3YQOI	Fecha	03/10/2024 13:55:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EVA MARIA ZARZUELA GALIANO (TECNICO)		
Firmante	MARIA JOSE GARDEY VERA (TECNICO)		
Firmante	FERNANDO GALLEGO JIMENEZ (Jefe de Servicio)		
Firmante	INMACULADA VEAS LOPEZ (RESPONSABLE)		
Firmante	REMEDIOS MONTOYA NAVARRO (TECNICO)		
Url de verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7U3XBN3JOTJXPJRV4RE3YQOI">https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7U3XBN3JOTJXPJRV4RE3YQOI</a>	Página	2/2

